

ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2009 DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "ADMINISTRACION DE ESTACIONOMETROS PARA LA ASISTENCIA SOCIAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO."

Siendo las 20:20 Veinte horas con veinte minutos del día 29 veintinueve de Enero del 2009 dos mil ocho en las oficinas que ocupa el Organismo Público Descentralizado, con domicilio en la calle Ramón Corona número 32, Portal de Sandoval de esta Ciudad y encontrándose presentes por invitación hecha a los integrantes de la JUNTA DE GOBIERNO del O.P.D. de **Administración de Estacionómetros para la Asistencia Social del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.** El **DR. CARLOS MONTUFAR CARDENAS**, Presidente de la Junta de Gobierno, La **SRA. MA. TERESA RUIZ GONZALEZ**, Presidenta del Sistema DIF Municipal, el Lic. **FLORENCIO MEDINA MONDRAGON**, Director del Sistema DIF Municipal, **SRA. GABRIELA PEREZ BANDALA** y **SRA. MARTHA CECILIA COVARRUBIAS OCHOA** Consejeras representando a Casa Niños Corazón de Ángel, A.C **SR. JUAN FIGUEROA SALCEDO** Consejero representando al Hogar para Ancianos San José, A.C., **SRA. MA. DOLORES MARTINEZ AGUILAR** y **SRA. MARIA DEL SOCORRO NOVOA BARRAGAN** Consejeras representando a Voluntarias Vicentinas de Cd. Guzmán, A.C., **SR. ADAN MONTOY CARDENAS** Consejero representando a Pro Superación Limitados Físicos de Zapotlán, A.C., **LIC. SANTOS ALEJANDRO JIMÉNEZ CUEVAS**, Director del O. P. D. de Estacionómetros.

Sesión ordinaria que se propone sujetar al orden del día que a continuación se da a conocer:

- 1.- Bienvenida por el Dr. Carlos Montufar Cárdenas.
- 2.- Declaración del Quórum Legal del O. P. D.
- 3.- Lectura del Orden del día para su aprobación.
- 4.- Aprobación del Acta de la Sesión anterior y firma.
- 5.- Presentación para su aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre 2008.
- 6.- Ratificación de apoyos autorizados.
- 7.- Ratificación de Descuentos.
- 8.- Ratificación de espacios exclusivos de vecinos.
- 9.- Solicitud de Hogar de Amor y Protección al Niño, A.C.
- 10.-Asuntos Generales.

PRIMERO.- El Dr. Carlos Montufar Cárdenas Presidente de la Junta de Gobierno tomo la palabra dando las gracias por estar presentes en la sesión la cual es la primera del año que inicia, deseándoles a todos los presentes buen año, mucho éxito y trabajo.

SEGUNDO.- En cuanto al punto número 2 dos del orden del día el Lic. Santos Alejandro Jiménez Cuevas, Director del Organismo tomo la lista de asistencia donde manifestó que están presentes 09 Nueve Consejeros que forman la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado, **por lo que se declara que existe quórum para celebrar la sesión ordinaria.**

TERCERO.- Se dio lectura del orden del día, manifestando a los presentes que si no había algún asunto que incluir, se solicitaba su votación lo cual se pidió a los presentes su consideración al orden del día presentado, **aprobándose por unanimidad.**

CUARTO.- Dentro de este punto previamente se había enviado a todos los Consejeros copia del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del año 2008 y días antes del desarrollo de la presente sesión la Consejera Sra. Maria del Socorro Novoa Barragán hizo una observación al punto número Quinto para que se ampliara mas en los comentarios y fuera mas explicito, modificación que se realizo y no habiendo alguna otra observación, se sometió a consideración de los presentes, misma que se **aprobó por unanimidad, pasándose posteriormente a firmar.**

QUINTO.- El director del Organismo el Lic. Santos Alejandro Jiménez Cuevas, presento a todos los Consejeros presentes el Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio 2008 dos mil ocho, dando una explicación de cada uno de los rubros a que corresponden, posteriormente los estados financieros fueron sometidos a consideración de todos los Consejeros, **mismos que se aprobaron por unanimidad por todos los Consejeros presentes.**

SEXTO.- Dentro de este punto se autorizo y se ratifico por unanimidad de todos los Consejeros presentes los siguientes apoyos de medicamentos a personas vulnerables como son: - - - - -

- La niña ESTEFANÍA LIZET FRÍAS MÉNDEZ,
- La niña MARLENE VIRIDIANA LARA,
- La Sra. EMILIA GUZMÁN GUZMÁN,
- El joven ALEJANDRO CONTRERAS GALVEZ
- El Sr. JOSE DE JESUS MARTINEZ SANCHEZ, quien requiere apoyo económico por la cantidad de \$200.00 (doscientos pesos 00/100 m.n.) para gastos de traslado para acudir a consulta medica.
- La Srita. MARIA SUSANA ELIZONDO MEJIA, quien requiere apoyo económico por la cantidad de \$200.00 (doscientos pesos 00/100 m.n.) para gastos de traslado para acudir a consulta medica.
- y demás personas que lo soliciten previa presentación de documentos como son receta médica, valoración médica e identificación oficial.

SEPTIMO.- Dentro de este punto se autorizo y se ratifico por unanimidad de todos los Consejeros presentes los siguientes descuentos: - - - - -

- **DESCUENTOS PARA EL PAGO DE MULTAS**, los establecidos en el Reglamento Municipal de Servicio Público de Estacionamiento en Ciudad Guzmán, Jalisco. cuando las multas son pagadas dentro de los primeros diez días, que son 70% del 1 al 5 día y del 50% del 6 al 10 día
- **DESCUENTOS EN EL PAGO DE MULTAS.**-Para la recuperación de la cartera vencida aplicar un amplio criterio para autorizar descuentos del 30%, 50% y en casos muy especiales aplicar un 70%, según el caso al público en general y para el personal del H. Ayuntamiento.
- **DESCUENTO EN TARJETAS.**-Para casos muy especiales y para el personal del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande aplicar hasta un 50% de descuento, así como solicitar escritos solicitando el descuento.
- **Para personas que viven en área de parquímetros** se podrá otorgar sin costo hasta 2 dos tarjetas para sus vehículos debidamente identificados de su propiedad o en su caso cobrárselas con un costo de hasta el 50% de descuento.
- **TARJETAS DE CORTESIA DE FUNCIONARIOS DEL H. AYUNTAMIENTO.**- Estas serán presentadas para su autorización a sesión de Junta de Gobierno, por conducto del Presidente de la Junta de Gobierno.

Se ratifico los descuentos del 50% a las Tarjetas para estacionamiento:

- Para los vehículos de la empresa "La FM de Cd. Guzmán" autorizados por el Ing. Dagoberto Moreno Leal siendo las placas JDR1367, JM60329, HYM1768, JEN8992 Y JGD6641;
- La solicitud del Grupo Asesor en Ingeniería y Arquitectura, S.A. de C.V. sobre la autorización del 50% de descuento en las Tarjetas o Permisos de estacionamiento sobre 3 tres vehículos.
- Descuento del 50% en el costo de los Permisos de Estacionómetros a 3 tres personas que laboran por la calle Moctezuma, calle que recientemente se colocaron parquímetros, las placas son JFA3916, JDU3199 Y JDJ4021.

OCTAVO.- Dentro de este punto se ratificaron las autorizaciones de espacios exclusivos para vecinos por unanimidad de todos los Consejeros presentes: - - -

A) Se presento el escrito del señor FRANCISCO JAVIER VIZCAÍNO VELASCO donde solicita la ratificación del cajón de estacionamiento exclusivo que posee afuera de su domicilio particular en el Portal Hidalgo # 25 en el Centro de la Ciudad, dicha petición se presento ante la Junta de Gobierno donde **FUE AUTORIZADA** por unanimidad de todos los Consejeros con una Vigencia para el año 2009 dos mil nueve, con la restricción de que en cualquier momento se puede cancelar el permiso, en base a proyectos que se tienen previstos del en el Centro de la Ciudad la cual prevé la eliminación de todo el estacionamiento de vehículos alrededor el Jardín Principal. - - - - -

B) Se presento el escrito del señor RICARDO CORONA SOTOMAYOR donde solicita la ratificación del cajón de estacionamiento exclusivo que posee afuera de su domicilio particular en el Portal Hidalgo # 35 en el Centro de la Ciudad, dicha petición se presento ante la Junta de Gobierno donde **FUE AUTORIZADA** por unanimidad de todos los Consejeros con una Vigencia para el año 2009 dos mil nueve, con la restricción de que en cualquier momento se puede cancelar el permiso, en base a proyectos que se tienen previstos del en el Centro de la Ciudad la cual prevé la eliminación de todo el estacionamiento de vehículos alrededor el Jardín Principal. - - - - -

C) Se presento el escrito de la Sra. LUZ MARIA GARCIA GARCIA donde solicita la ratificación del cajón de estacionamiento exclusivo que posee afuera de su domicilio particular de calle Degollado n. 26 en el Centro de la Ciudad, dicha petición se presento ante la Junta de Gobierno donde **FUE AUTORIZADA** por unanimidad de todos los Consejeros con una Vigencia para el año 2009 dos mil nueve, con la restricción de que en cualquier momento se puede cancelar el permiso, en base a proyectos que se tienen previstos del en el Centro de la Ciudad. - - - - -

NOVENO.- En este punto se presento nuevamente la solicitud de la Institución HOGAR DE AMOR Y PRETECCION AL NIÑO, A.C. la cual mediante oficio de fecha 24 de Noviembre del año 2008, solicitan apoyo para poder entrar en el programa de estacionómetros como se apoya a otras Instituciones, ya que con la ayuda que se les proporcione podrán ayudar a mas niños desamparados y poder abrir mas casas, la presente solicitud se puso a consideración de todos los Consejeros presentes lo cual **SE APROBO POR UNANIMIDAD DICHA PETICIÓN, ACORDÁNDOSE LO SIGUIENTE:** . - - -

- A) Se autoriza entregar un donativo mensual por la cantidad de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 m.n.). - - - - -
- B) La cantidad acordada será provisional, ya que se deberá conocer más a fondo la Institución y conforme se presente proyectos se podrá incrementar dicho donativo. - - - - -
- C) La vigencia que tendrá dicho donativo será a partir del mes de Febrero 2009 hasta el mes de Diciembre del año 2009. - - - - -
- D) Se deberá entregar por cada donativo recibo que reúna todos los requisitos fiscales y comprobación de la aplicación de los recursos. - - - - -

DECIMO.- Asuntos Generales.- Dentro de este punto se dio a conocer lo siguiente:- - - - -

- 1.- Todas las Instituciones de Asistencia Social que reciben recursos económicos de Estacionómetros han presentado los reportes de su aplicación al momento de recibir el cheque. - - - - -
- 2.- En la Primera Sesión Ordinaria de fecha 28 de Febrero del año 2008, se autorizo la aplicación de descuentos al pago de multas, en este punto se solicita la Ratificación de descuentos en forma pormenorizada de cada uno de los pagos de multas de los meses de Noviembre y Diciembre 2008. - - - - -
- 3.- Se solicito la contratación Eventual de 3 tres meses a una persona a partir del día 02 de Febrero del año en curso, para cubrir vacaciones en los puestos de Vigilantes de estacionómetros, percibiendo un sueldo de \$4,929.00 mensuales, cubriendo un horario establecido de acuerdo alas necesidades de este Organismo. - - - - -
- 4.- Se inicio con el cambio de tarifas de todos los parquímetros del sistema a una tarifa de \$4.00 pesos por hora, este en base de que desde el año 2004 no se habían cambiado las tarifas, el costo por el cambio de tarifas, la pintura y serigrafía de las placas de instrucción es de \$110.00 por mecanismo. - - - - -
- 5.- Se apoyo al Sr. Vicente Verduzco González con la adquisición de un aparato corto para miembro pélvico derecho con un costo de \$3,100.00, persona que presenta un trastornó mental y lesión cerebral. - - - - -

6.- Se presento escrito del C. J. JESUS ARANDA LOPEZ donde solicita apoyo económico por un problema de salud y ocupa tratamiento por lo que requiere la cantidad de 30,000 a 40,000, petición que se sometió al pleno de la Junta de Gobierno **NO AUTORIZANDOSE POR UNANIMIDAD** lo cual se recomendó que deberá seguir acudiendo al Hospital Civil Fray Antonio Alcalde y al Instituto de Cancerológica para su atención y en estas Instituciones solicite apoyo a las Fundaciones que existen para este tipo de causas.

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida los trabajos de la presente reunión en los términos que han quedado expresados, quedando pendiente la redacción del acta para ser aprobada y firmada y en su caso para la validez que le corresponde, dándose por concluida la sesión a las 21:15 veintiún horas con quince minutos del mismo día.